



COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

100
ANIVERSARIO

MEMORANDUM

PARA: LIC. CLAUDIA LEONELA DÍAZ

Oficial de Información Pública.

DE: ABOGADO JOSÉ MARÍA DÍAZ

Presidente del Colegio de Abogados de Honduras.

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 31 MARZO 2018

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en este momento no se le pueden entregar las certificaciones de las resoluciones correspondientes al mes de Marzo, en virtud que la Junta Directiva no pudo sesionar.

Atentamente.